

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Concurso Estatal de Fotografía "InvolucrArte"

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) con domicilio en Calle 21 #418 x 22 y 22 A Manzana 14 Col. Ciudad Industrial. C.P. 97288, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica administrará los datos personales que nos proporcione.

Datos personales recabados y ¿para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar su registro como participante en el Concurso Estatal de Fotografía "InvolucrArte", generar las constancias de participación respectivas, otorgar premios, elaborar estadísticas e informes, establecer comunicación para aclarar dudas sobre sus datos y/o para dar a conocer avisos o cualquier comunicado acerca del evento como la cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede de las actividades a realizar; así como para enviar, vía correo electrónico, avisos e invitaciones sobre próximos eventos del Instituto.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre, edad, CURP, teléfono, correo electrónico, municipio de residencia y en caso de ser menores de edad, nombre del padre, madre o tutor/a.

Las y los participantes que resulten ganadores, en su caso, proporcionarán sus datos bancarios para la entrega del premio, así como una identificación oficial que acredite su residencia en el Estado de Yucatán, y en el caso de las y los ganadores menores de edad, credencial de estudiante, identificación oficial y datos bancarios del padre, madre o tutor/a así como acta de nacimiento o documento que acredite la tutela.

De la misma manera se informa que se documentará y publicará material fotográfico, audio y vídeo de los eventos, para la rendición de cuentas de la actividad, así como para actividades de difusión y promoción del concurso y del Instituto.

En caso de negarse a proporcionar sus datos personales, no podrá participar en el Concurso Estatal de Fotografía "InvolucrArte", ni obtener la constancia o el reconocimiento respectivo.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 16, 17, 18, 21, 26, 27, 28 y 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en los artículos 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán en sus artículos: 11, 12, 13, 17, 18, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 y en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados, a excepción del nombre de las y los ganadores, y aquellos que sean necesarios para dar cumplimiento a la función de difusión interinstitucional e institucional, en medios de comunicación masiva y medios de comunicación administrados por este Instituto.

Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores desde este momento, comunicándolo al correo electrónico privacidad@iepac.mx

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en calle 21 entre 22 y 22 A, número 418 Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial, Código Postal 97288, Mérida, Yucatán, México, o bien a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto.

Domicilio de la Unidad de Acceso a la Información.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en calle 21 entre 22 y 22 A, #418 Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial, C.P. 97288, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 9999303550 ext. 203, en horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Cambio al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal www.iepac.mx y en las oficinas del instituto, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los asistentes a los eventos de capacitación.

Ultima fecha de actualización del aviso de privacidad

29/08/2022

